

LA MORENISTA CATY MONREAL LA ACUSA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Rojo De la Vega enfrenta desafío legal por su triunfo

En la Cuauhtémoc, el Tribunal Electoral local podría basar la anulación en supuestos actos de violencia política

AIDA RAMÍREZ

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega encabezó una concentración en la glorieta de la Diana Cazadora, donde acusó de la intencionalidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), de anular los comicios en la demarcación y darle una nueva oportunidad a Catalina Monreal, excandidata de Morena, de revertir su triunfo.

Lo anterior, con argumentos de causas justas como la violencia política de género, "porque las otras ya no les dieron, ni los recuentos totales y legales, ni el supuesto rebase de topes de campaña".

Por ello, sostuvo: "No nos queda ninguna duda, el Tribunal local anulará la elección por una violencia basada en género, aunque es inexistente. La decisión recaerá en la Sala Regional, donde esperamos le corrijan la plana por tercera vez al magistrado Ambriz, o nos vamos a la Sala Superior", dijo la alcaldesa electa.

Dijo que a 76 días de los comicios, "no quieren reconocer quién ganó" y acusó que "estamos viviendo una batalla del sistema contra la ciudadanía, sistema corrupto que ha sido cómplice de la impunidad, de abusos, que ha lucrado con el dolor y desesperanza en la alcaldía. Este sistema son chapulines y campeones olímpicos de la hipocresía", afirmó Rojo de la Vega.

En la concentración que definió como "democrática, pacífica y feminista", destacó la defensa de la voluntad ciudadana expresada el pasado 2 de junio, pues reiteró los intentos del sistema por socavar la voluntad popular e hizo un llamado a la paz política y social, además de reafirmar su compromiso como integrante

del movimiento feminista.

Acompañada por Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, así como actores sociales como Marcos Rascón, Yndira Sandoval Sánchez, Verónica Juárez, Joanna Torres y Marco Bolaños, entre otros, Alessandra Rojo dejó claro que no permitirá que se ponga en duda la decisión de los ciudadanos; "la Cuauhtémoc ya votó y votó por el cambio, y la voluntad de los ciudadanos es sagrada", aseveró.

Acusó que hay ciertos actores políticos de utilizar cualquier medio a su alcance para aferrarse al poder, por lo que acusó al presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, Armando Ambriz y al magistrado Osiris Vázquez Rangel, de revivir quejas desechadas para intentar anular su elección.

La alcaldesa electa, hizo un llamado a la paz, subrayando la necesidad de dejar atrás las divisiones para avanzar en la construcción de una mejor sociedad.

Catalina Monreal acusa a Alessandra Rojo por cometer violencia política en razón de género en su contra al invisibilizarla como mujer y política, además de referirse a ella con sobrenombres despectivos, pues la excandidata morenista aseveró que Rojo de la Vega se refirió a ella como "Ratalina" Monreal y en ocasiones hablaba de su padre y mostraba sus imágenes, en lugar de su candidatura.

El pasado 15 de agosto, los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenaron a la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entrar al caso, ya que lo habían desechado y no lo revisaron a fondo.

En sesión pública, el Tribunal Electoral resolvió el juicio TECDMX-JEL-306/2024, interpuesto por la excandidata Ca-

talina Monreal, en el cual determinó revocar el acuerdo de la Comisión del IECM.

El proyecto fue aprobado con voto de calidad del magistrado presidente del TECDMX, Armando Ambriz, además del voto a favor del ponente, Osiris Vázquez, y con dos en contra de los magistrados María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez León.



ADRIÁN VÁZQUEZ



Ante cientos de simpatizantes en la glorieta de la Diana, la alcaldesa electa de la Cuauhtémoc, reafirmó su compromiso de defender su triunfo del 2 de junio.

